

18 de agosto de 2020

A TODOS LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



Ubaldo M. Córdova Figueroa, Ph.D.  
Vicepresidente Ejecutivo

### **BIENVENIDA AL INICIO DEL AÑO ACADÉMICO 2020-2021**



Hemos iniciado un periodo académico diferente e histórico. La crisis que ha provocado el COVID-19 nos ha transformado y, a su vez, nos ha permitido aprender juntos como comunidad universitaria. En medio de las diversas tareas que conlleva el inicio de un nuevo año académico, he querido hacer una pausa para expresar mi agradecimiento y aprecio por el esfuerzo que han realizado para dar continuidad a nuestras labores a través de las plataformas y recursos virtuales. Soy consciente del empeño, la creatividad y la pasión que han ejercido con el fin de iniciar este periodo académico de forma exitosa. Sé que ese esfuerzo se realizó por el compromiso que tenemos con cada uno de nuestros estudiantes y por el reconocimiento de que esas acciones son las que contribuyen a que la Universidad de Puerto Rico continúe siendo el primer centro docente del país.

Deseamos también compartir algunas de las iniciativas que estamos trabajando en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación (VPAAI), conforme al plan de trabajo del presidente, Dr. Jorge Haddock, en colaboración con sus recintos y unidades, con el fin de fortalecer la docencia. Algunas de esas iniciativas son:

- Desarrollo de guías para establecer un plan de reclutamiento docente que esté fundamentado en la necesidad académica.
- Colaborar y apoyar a los recintos en sus planes de optimización de la oferta académica permitiendo la posibilidad de que se provea a los docentes tiempo para la investigación y desarrollo de proyectos académicos.
- Fortalecer las actividades de desarrollo de facultad docente en cada unidad.
- Facilitar las condiciones para que los docentes puedan ofrecer cursos o realizar proyectos conjuntos entre recintos.
- Evaluar los procesos administrativos para facilitar y agilizar el proceso de contratación de docentes.
- Evaluar nuevos modelos de incentivos para la investigación, publicación y desarrollo de proyectos académicos.
- Desarrollo de un programa de mentoría que permita crear redes de aprendizaje entre pares.
- Desarrollo de planes de gerencia de investigación con el fin de agilizar la administración de proyectos subvencionados.
- Fortalecer los procesos de gobernanza y clarificación de los canales de comunicación en la toma de decisiones.

Además de estas iniciativas, hemos solicitado a los rectores establecer los mecanismos y las condiciones para que puedan otorgar nuevamente sabáticas con el fin de promover la investigación y la publicación entre nuestros docentes. Al inicio del año académico anterior, también le impartimos instrucciones a los rectores para fomentar la creación de contratos anuales y multianuales, en aquellos casos que así la reglamentación lo permita, para docentes de nuestra institución.

Como saben, la VPAAI siempre está abierta a la escucha de ideas que nos ayuden a materializar estas iniciativas. No tengan duda de compartir con nosotros esas ideas y colaborar en el desarrollo de éstas. Cada uno de ustedes, desde sus acciones particulares, ha logrado con su esfuerzo y trabajo iniciar este periodo académico. Estoy convencido de la fuerza que tenemos como comunidad universitaria y cómo nos crecemos cuando juntos nos enfrentamos a estos retos.

Reitero nuestro compromiso de continuar los esfuerzos para lograr las metas de la Universidad.